

EL AVISADOR.

SEMANARIO CATÓLICO.

SE PUBLICA
TODOS LOS JUEVES.

SE SUSCRIBE EN LA CALLE COMEDIAS, NÚM. 13.
DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA
á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION.
En la capital, 2 reales al mes; y fuera de ella
6 reales anticipados el trimestre.

LA CARIDAD DE LEON XIII.

Es grande la preocupación que ha entrado á muchos liberales por saber qué destino dará Su Santidad á las cuantiosas riquezas que suman los regalos que el orbe católico deposita á sus piés con motivo de las fiestas de su Jubileo.

Personas que nunca socorren á un pobre, de corazón tan duro que claman y peroran contra las ordenanzas municipales, si algún desgraciado los detiene en la calle para tenderles la mano suplicante; personas que se quejan y ponen el grito en el cielo, porque las Hermanitas de los pobres llaman á su puerta pidiendo para los ancianos de su Asilo una limosna que ellos espontáneamente jamás llevarían á ningún necesitado, y que, á pesar de su dureza y de su egoísmo están hablando siempre de humanitarismo y de filantropía, toman ahora los tonos de la sensiblería más plañidera para exclamar como en otro tiempo Judas á la piadosa Maria de Bethania: ¿Para qué ese despilfarro? ¿Por qué no vende esos perfumes en 300 denarios para darlos á los pobres? (Juan XII, 4.)

¡Tranquilizáos humanitarios corazones!

Las riquezas del Padre sirven de alegría á los hijos, y las manos en que están depositadas, sin tanto alardear de *humanitarias*, son mucho más caritativas, que las vuestras.

No para satisfacción vuestra, que no la necesitáis, porque nada os debe el Santo Padre, ni de sus amantes hijos, que no necesitan tampoco más satisfacción que la que sienten al ver á su Padre cubierto de gloria y de esplendor, sino para ejemplo y estímulo y enseñanza de algunos cristianos demasiado sencillos que pudieran creer en vuestras palabras, vamos á publicar algunos datos, muy incompletos, pero que harán ver como emplea nuestro Santo Padre las limosnas de sus hijos, despues de cubrir las grandes atenciones de la Iglesia.

En Setiembre de 1882, manda Su Santidad construir en Carpinetto una iglesia parroquial dedicada á San Joaquin, con locales para escuelas, y además un asilo para ancianos y un hospital.

En Agosto de 1883, y con motivo de la festividad de San Joaquin, regala 100 camas á los pobres de Roma.

En Diciembre del mismo año, y con motivo de las fiestas de Navidad, regala á los pobres 190 camas y 12.000 francos de limosnas.

En Enero de 1884 hace un donativo de 4.000 francos al piadoso Instituto de artesanos, bajo el patrocinio de San José.

En Marzo del mismo, con motivo del aniversario de su proclamación pontificia regala 10.000 francos á los pobres de Roma.

En Abril del mismo año, y en ocasión de las fiestas de Pascuas, regala á los pobres 150 camas y 12.000 francos.

En agosto de 1884, con motivo de la fiesta de San Joaquin, regala 100 camas, á los pobres, 30.000 francos al Instituto de jóvenes artistas de San José, 1.000 francos al Instituto de rehabilitación para las mujeres arrepentidas, y 4.000 á las diversas comunidades religiosas privadas de sus recursos por la revolución.

En el mismo mes y en el mismo año envía 20.000 francos para alivio de los pobres de Marsella y de Tolon aflagados con la epidemia cólera.

En Setiembre escribe al Cardenal Jacobini disponiendo que si el cólera se presenta en Roma, se cree á su costa un hospital de coléricos al lado del Vaticano, para poder asistir á los enfermos, y el hospital se queda en proyecto, porque en Julio de 1885 queda terminado el magnífico lazareto para coléricos, fundado por la munificencia de Leon XIII, y que reúne cuantas condiciones puede exigir la ciencia y aun la comodidad y el buen gusto.

En Octubre de 1884, envía al Arzobispo de Catania, 10.000 francos para que sean distribuidos entre las víctimas del ciclón que causó allí tantos estragos.

En Abril de 1885, con motivo de las fiestas de Pascua, regala á los pobres de Roma, 160 camas y 12.000 francos.

En Mayo de 1885 y para socorro de los Seminarios pobres de Italia, envía 20.000 francos, y mayor cantidad á varios monasterios de religiosas que viven en la mayor estrechez.

En Setiembre de 1885 envía una suma importante con destino á las familias pobres de Palermo, ciudad azotada por la peste.

En Abril de 1886, y con motivo de las fiestas de Pascua, regala á los pobres de Roma 14.000 francos parte de cuya suma se destina á la adquisición de 160 camas nuevas.

En el mismo mes y año, y con motivo de las fiestas del Jubileo, regala 140.000 francos entre los pobres de Roma, en esta forma: 10.000 al Instituto de Artesanos de San José; 10.000 al Instituto de los ciegos, de San Alejo; 20.000 á los Sacerdotes y profesores necesitados, y 100.000 á los pobres de las diversas parroquias.

Y estos datos incompletos sólo se refieren á un período de tres ó cuatro años. ¡Qué sería si se pudiera hacer la estadística completa de lo que los pobres y desgraciados del mundo deben al Pontificado!

Y en estos números sólo aparecen las cantidades que Su Santidad ha distribuido en ocasiones extraordinarias, y que por esta razón se han hecho públicas. ¿A cuánto ascenderán las limosnas privadas que sólo conocerán los pobres socorridos, y Dios, que tiene en cuenta hasta el vaso de agua que dá en su nombre?

¿Y las inmensas cantidades invertidas en propagar la enseñanza elemental y difundir y estimular los trabajos históricos y literarios? ¿Acaso no sabemos que el Santo Padre contribuye con un millon de francos anuales para el sostenimiento de las escuelas católicas? ¿No le hemos visto crear y sostener nuevas cátedras de lenguas orientales é idiomas vivos en los Seminarios de Roma?

¡Ah, impíos y masones! ¡Magnífica ocasión perdeis de asestar un golpe certero al Pontificado! Sois poderosos y ricos; en vuestras lóginas y vuestros consejos viven los altos poderes de la mayor parte de los países de Europa; os sobran la influencia oficial y los recursos. ¡Haced una estadística completa de vuestras obras humanitarias; publicad el destino de las cantidades reunidas en el *saco de la viuda*, enseñadnos vuestras fundaciones, vuestros hospitales, vuestros asilos: mostrad al mundo que sois más generosos, más caritativos que el Papa!

Y vosotros, católicos tibios y egoístas que dais oídos á las pérdidas sugestiones del liberalismo, rompéd de una vez con los enemigos de Vuestro Padre, y pensad que es propio de hijos amantes y fieles ofrecer á su Padre dones y regalos en señal de cariño y de respeto.

No creais que al depositar á los piés del Vicario de Jesucristo las ofrendas de vuestro amor, defraudáis á los desgraciados y á los pobres; las elocuentes cifras que os presentamos os demuestran que es el Papa el más generoso, el más caritativo de los soberanos.

De una carta de nuestro corresponsal del Montijo tomamos los siguientes párrafos, sintiendo no poder publicarla íntegra por su mucha extensión.

CERO Y VAN TRES.

Tres son, en efecto, Sr. Director, por nuestra cuenta, y en pocos días, las pitadas de los libre-

pensadores de Montijo, que nos recuerdan á las consabidas tres hijas de Elena, si bien la última pitada, hace á las dos anteriores relativamente menos malas, como verán nuestros lectores.

A vuelta de alguna que otra simpleza por vía de desahogo, y tras unas cuantas pinceladas, con que se pintan á sí mismos, redúcese esta tercera pitada (léase comunicado del día 13) á afirmar una vez más que los villancicos de Nochebuena fueron Tangos y las Teclas del órgano Castañuelas, ni más ni menos que le pasaba á don Quijote cuando juraba y perjuraba que los molinos de viento, los batanes y las manadas de carneros eran otros tantos formidables ejércitos enemigos, con quienes tenía que habérselas en desigual y descomunal batalla. A tan precoz y audaz modo de mentir, y en confirmación de nuestro aserto, no tan solo oponemos el testimonio de todo el sensato pueblo de Montijo, si que tambien retamos á nuestros adversarios á que nos citen con su nombre y apellido el autor del imaginario Tango y el de la persona que tocó las castañuelas; pues así quedará la verdad en su lugar y sabremos quienes la han falsificado. Por lo que hace á las jóvenes simpáticas, á quienes el párroco permitió que acompañaran en el canto de la misa á los serviciarios de la Iglesia, tolerando algo de lo que se venía consintiendo en esa noche, hay que advertir que únicamente desechábamos de su comunicado el adjetivo, escamados de la significación y alcance que pudiera tener en labios de libre-pensadores, donde la gramática, excepción hecha de la parda, sale siempre mal parada.

Despues de esto, el ó los corresponsales se van por los cerros de Úbeda, soplando y resoplado en su pito cada vez con más violencia, hasta dar la señal de ataque á la bayoneta, para ver de hacernos miedo! Valientes hipócritas están ellos! Fingen escandalizarse de aquello mismo que es su dogma fundamental y privilegiado, entran como Pedro por su casa en la de cualquiera otro vecino, sin pedir permiso al dueño, ó aunque sepan que está ausente, y tiran chinitas á los tejados ajenos, sin acordarse que es de fragil vidrio el suyo y pudiéramos aplastarlo á peñascos, si fuésemos libre-escribidores y quisiéramos decir algo de los algos, que sabemos.

Está visto que en vuestras manos se enlazan las fechorías como se enredan unas con otras las cerezas. Fuisteis al templo por una equivocación tal vez ó por una inconsecuencia á escandalizar al pueblo, repetisteis el escándalo en la prensa sin que nadie os provocara ni obligara; y, no pudiendo digerir nuestra respuesta, tornásteis á pitar con más violencia. Es decir que salisteis de Málaga para ir á Malagon pasando por Malaguiella. Esto, es lo que afirma y sabe, porque lo ha visto con escándalo, todo el pueblo de Montijo.

¡Bah! El pueblo os conoce, aunque duda si os conocerá la Madre que os parió, y sabe lo que puede prometerse de vosotros, de las libertades que tan alto proclamais y no respetais en los demás, como de vuestras costumbres y teorías de nuevo cuño, según las cuales habrá que suprimir el sol y el agua, que, siendo viejos, serán igualmente rancios, para sustituirlos con otros y..... puede que así lo hagais.

Ni tampoco os hablaré del *Señor del Vaticano* y de los innumerables testimonios de respeto, consideración y afecto, que de sus mismos enemigos está recibiendo en estos días; porque ahora caigo en la cuenta de que los Emperadores de Alemania, Rusia, Persia, Turquía y China, los Grewis, los Bismarcks y otros poderosos personajes son ranas al pié de los libre-pensadores del Montijo. Si se tratara de *perritos* de los que *disteis* á Humberto.... entonces sería otra cosa.

Soy de opinión, salva la vuestra, que tiremos con la pluma, toda vez que á nadie del Montijo

podremos hacer feliz con estas cosas. Por mi parte hago punto final no sin repetirme, pues lo cortés no quita á lo valiente, vuestro S. S. y de V. Sr. Director.

Montijo 20 de Enero.

¡Y que no marra!

El valiente semanario *El Centro*, de Valencia, en su número 96, dice:

"Ya saben nuestros lectores que los libre-pensadores y masones, que dicho sea de paso pertenecen por gracia del gran arquitecto á una misma piara, propusieron recoger tantas firmas como perros chicos para comprarle la medalla á Humberto y elevarle el Mensaje. «Que no haya más monedas que firmas ni más firmas que monedas» decía en estas ó parecidas palabras *Las Dominicales*.

"Nunca hemos esperado nosotros este resultado, y ahora vemos que no íbamos errados en nuestras profecías.

"Según *Las Dominicales*, se han recogido 100,000 firmas y 6,000 reales.

"Seis mil reales son 30,000 perros chicos.

"¿Dónde se han metido, pues, las 70,000 monedas de á cinco céntimos que faltan?

"¿Por qué no resulta igual número de monedas que de firmas?

"Hace tiempo explicábamos nosotros este enigma. Las firmas, como no pueden comerse ni beberse, dijimos, se conservarán y aun se añadirán sin escrúpulo alguno, pero los perros chicos se irán convirtiendo poco á poco en *omilico*.

"Y así ha sucedido. Resulta nada menos que una *irregularidad* de 3.500 pesetas que limpias de polvo, aunque no de paja (*alimento* que gusta mucho á los libre-pensadores), se las habrán comido ó bebido los señores que han mangoneado en la recaudación.

"Las cuentas están bien claras. 100.000 firmas y 30.000 monedas de á cinco céntimos.

"Faltan 70,000 perros chicos = 14.000 reales = 3.500 pesetas.

"¿Qué dirán ahora los tontos que se han privado de comerse un panecillo por dar cinco céntimos para la medalla?

"Presumíamos el resultado. Siempre hemos creído que cinco céntimos en manos de los libre-pensadores estaban tan seguros como una peseta á la puerta de un cuartel."

Conformes con *El Centro*, pero hemos de decir dos cosas.

Una. Dice nuestro valeroso compañero que las perras que faltan, se las habrán comido ó bebido. Nosotros que conocemos á no pocos libre-pensadores muy dados á *alcoholizarse* cremos que se las habrán bebido.

Otra. Que casi nos atrevemos á afirmar que está más segura una peseta en la puerta de un cuartel que cinco céntimos en manos de los libre-pensadores.

Ahora esperemos á ver como se *descuelgan* los libre-pensadores de la medalla.

¿Cómo se *descolgarán*? Cualquiera es capaz de adivinarlo.

Pero lo mejor sería que *descolgasen* las SESENTA MIL PERRAS CHICAS en cuestión.

¡Y qué perros dan ciertas gentes!

Franco Claro.

VARAPALOS.

EL DOCTOR SUPERCHERIAS.

Asuntos del momento nos impidieron continuar la tarea empezada hace ya algún tiempo, de sacar al público las supercherias del Doctor idem.

Como nuestro periódico no vé la luz pública sino una sola vez cada semana, siempre tenemos materiales sobrados, y es necesario irles dando salida en conformidad con las circunstancias; no habiéndonos parecido oportuno dejar de publicar lo relativo al Jubileo Sacerdotal de nuestro amantísimo Pontífice.

Es pues hora de reanudar nuestras tareas y continuar poniendo banderillas al incomparable doctor *Supercherias*.

Nuestros lectores saben ya quien es, pues aunque no le hemos dado ese nombre, le cuadra admirablemente por las innumerables que enjareta en su *interfecto*.

Quedándose tan orondo despues que nosotros las descubrimos.

La última fué perpetrada en estos terminos:

«Como lo del *«in hoc signo vinces»* es una supercheria católica que ningun actor ni autor coetáneo vió.»

Le citamos un autor coetando é innumerables actores y tan campante.

Más adelante dice:

«Con la sagrada Biblia en la mano y la cita de los más grandes padres de la Iglesia católica á la vista, podríamos probar á nuestro colega esa verdad, y quizá lo intentemos aparte de esta polémica; no en manera alguna por prurito de llevar la razon contra un amigo siempre queridísimo, cuanto por desvanecer un error tradicional, de que en manera alguna le hacemos á él responsable.»

¡Lástima de *quiza!* ¿Por qué no haria ben-Arenas un propósito absoluto y no dejarlo pendiente de un *quiza!*

Escribia esto *Supercherias* allá hácia mediados de Octubre; está finiendo Enero y no ha dado muestras de aquel intento veleidoso.

¡Adelante Sr. *Supercherias!* ¿que le detiene á V.? ¿El temor á EL AVISADOR? Pú s mire usarcé; yo á fé de Clara le prometo sin *quiza* no intentar como V. quiso, sino *probar* hasta la evidencia que con toda su cháchara no ha de ser capaz con la Biblia y sin la Biblia, con los padres más grandes ó más chicos, de hacer otra cosa que una solemne plancha.

Prometo á V. demostrar que en cada párrafo, de los que V. escriba con ese intento, se han de ver las supercherias en mayor número que los microbios en un litro de Caldo Ferrán.

Si V. estima en algo su honor profesional, no debe hacerse el memo como suele y acostumbra, porque de otra suerte le aseguro á V. que va á quedarle como apellido patronímico el de *Supercherias*.

Y en vez de llamarse en adelante Anselmo Arenas, va á ser V. conocido por Anselmo *Supercherias*.

¿Acepta V.? Pues manos á la obra, á trabajar. ¿No acepta? Pues avéngase con el apellido que de hoy más formará el escudo heráldico de su familia.

POR CUMPLIR... UNA PROMESA.

CARTA 31.

Te dije en una de mis anteriores, en la 29, si mal no recuerdo, que los *triangulares* de la «Confederación masónica Ibero-Americana», habian enviado una *plancha*, ó un *balaustre*, sea un... que sé yo cómo decir, á los *italianísimos hermanos*. Hoy, siquiera sea á la ligera, quiero ocuparme de este masónico acto.

Como es de *calle* á la cabeza (suponiendo que las cosas masónicas tengan piés y cabezas, ¡que ya es suponer!), decia, que á la cabeza de ese... *balaustre* aparecian las sabidas iniciales de A... L... G... D... G... A... D... U... , que yo en uso de mi *libertad de pensamiento* (pues ahora me conviene el ser *librepensador*.) Leí «A las ganaderias de los grandes animales del universo», No se enfaden los masones si no es así, tengan en cuenta, aquello de «las cifras etcétera...»

La tal *plancha*, ó el tal *balaustre*, como ya te dije, no tiene más objeto que hacer saber á los *haches*... *italianísimos* que por acá tambien hay quien es como ellos. Rabiosos estaban los *balaustres* que *burilaron* el dicho *balaustre*, ante el grandioso acontecimiento que el mundo entero celebra con motivo del Jubileo Sacerdotal de nuestro muy amado Pontífice Leon XIII.

De la *única manera que les es dado hacerlo* protestan los obreros (¡valientes obreros! ¿dó trabajan?) de la «confederación masónica Ibero-Americana» acerca del mencionado Jubileo, *creyendo interpretar el pensamiento de todas las Log... de España*, y envian esos particulares *Obreros* á sus *hermanos*... de Italia el ósculo (¡como habrá alargado los hocicos hasta llegar á las mejillas de los HH... de Italia!), y los tres abrazos simbólicos.

Está bien. Estas cosas nos parecen muy *requetebien*. Los *haches*... pueden besarse y darse no tres abrazos, sino cuantos quieran, ya sea estos simbólicos ó no.

Pero lo que no está bien, ni medio bien, es que con tanto descaro mientan, pues creo que mentir como ellos lo hacen, es ya cumplir muy al pié de la letra la ley masónica. Dicen los firmantes del *balaustre* en cuestion que los que celebramos el fausto acontecimiento á que se refiere la masónica protesta adoramos á un hombre que es «un símbolo que ha condenado siempre á la libertad y el Progreso».

Lo cual que, señores *buriladores* del *balaustre* no es cierto. La Iglesia católica, óiganlo bien, JAMAS ha condenado ni la libertad ni el progreso, antes al contrario Ella ha sido quien ha dado libertad á los pueblos, y ante el amparo de esa libertad los pueblos han progresado.

Ahora bien; si hemos de entender por libertad el despótico libertinaje fruto de la demagogía, y por progreso las absurdas teorías que quieren hacernos *avanzar* hácia el paganismo; cierto, ciertísimo es que la Iglesia lo ha condenado no pocas veces, y lo seguirá condenando.

Así mismo, se dice, que los católicos vamos á poner en *práctica* nuestro absurdo *anacronismo que hoy rechaza hasta la misma fé que nosotros proclamamos*. A esta manera de escribir casi no sabemos qué contestar. En lo que aquí nos referimos concurren la crasa ignorancia y la mala fé de los masones. Crasa ignorancia porque hablan de la fé de los católicos, que no conocen. Mala fé porque no se arredra ante su ignorancia y mienten con una sin igual *frescura*.

¿No es así? pues quedan retados los *ibero-americanos haches*... á probar sus dichos. ¿Lo harán? Si; al igual que el H... *Pi y Margall*... 3.º probó su miserable calumnia contra el Episcopado Católico, y como el *Diario de Badajoz* probó la grosera fabula, de que una Hermana de la Caridad tuvo ciertos dolores entre las estaciones de Almendralejo y Villafranca de los Barros.

Al *balaustre* de la «Confederación masónica Ibero-Americana» sólo me consta que se haya adherido la *lógia Firmeza* número 3, en *plancha* que ésta dirigió á aquélla en 24 de Diciembre de 1887. Tal parecido hay entre los dos escritos masónicos que no parece sino que están escritos por una misma mano.

Dicen los obreros de la *lógia Firmeza* núm. 3: «Dos corrientes, opuestas en sus principios, (*es verdad*), se disputan hoy (*y ayer y mañana*) «el imperio del mundo; las dos tienen un movimiento de avance y retroceso, buscando por lo mismo distintos ideales.

«La una se alumbrá con la luz de aurora; la otra ilumina sus errores con la combustión de «la hoguera.»

No dicen, por lo de ahora, los *Obreros* de la *lógia Firmeza* núm. 3, cuál es la corriente que se alumbrá con la luz de aurora, y cuál la otra. Yo, por mi parte, y creyendo estar en lo firme, sin ser obrero de la *lógia Firmeza*, diré: La corriente que ilumina sus errores con la combustión de la hoguera es la masónica-revolucionaria. Dígalo sino Málaga, Cartagena, Valencia, Alcoy etc. etc.»

Sigue la *plancha* de los obreros de la *lógia Firmeza* y dice:

«Por una ley moral inevitable, que se opone á las leyes físicas, esas dos tendencias, que van «paralelas á distintos fines, llegarán á encontrarse en un día no lejano.»

En las precedentes líneas encuentro que los *Obreros* de la *lógia Firmeza* incurren en una contradicción y en un desatino incomprensible, aun tratándose de masones y libre-pensadores, que sabido es son los maestros en el *arte de desatinar*.

La contradicción es, que según las teorías masónicas-libre-pensadoras, las leyes físicas son invariables, y precisamente en esto se apoyan los masones y libre-pensadores para no creer en los milagros. Ahora resulta que cuando les conviene á los *haches*... puede haber y hay, leyes que se opongan á las físicas. ¿Quién me compra este lío?

El desatino es grande, tan grande que más pedir, sería el *colmo del pedir*. ¿Cómo quieren los obreros de la *lógia Firmeza* n.º 3, que dos líneas paralelas lleguen á encontrarse? Vaya, está visto, estos masones se precian de ser los solos y únicos sábios, y despues resulta que no conocen ni los rudimentos de la geometría, cosa que poseen los pequeñines que asisten á cualquier escuela católica.

Siguen los dichos *Obreros*:

«Del choque resultará la catástrofe en que «ha de sucumbir una de ellas.

«LIBERTAD Y OSCURANTISMO.»

¡Ya salió! ¡ya! ¡Oscurantismo...! ¡Libertad...!

Amigo mio, si quieres reírte un rato, no faltarán porahí algun mason; pues, bien; pregúntale que es libertad y qué entiende por oscurantismo, y le verá como desbarra.

Y lo mismo que le pasará al masón á quien tú tales preguntas hagas, pasará á los *Obreros* de la *lógia Firmeza* núm. 3. La ignorancia es muy atrevida, y de aquí, el que los *haches*... hablen de todo; entiendan ó no, aun cuando esto último es lo que ocurrir suele.

Creo que con lo expuesto basta y sobra para que aprecies lo que han dado de sí los *haches*... con motivo del Jubileo de Su Santidad.

¡Compadezcámoslos y dejemos que cada loco siga con su tema!
Hasta la próxima.

A. J. Baldó,

SECCION LOCAL.

UNA VALENTÍA MASÓNICA.

Una pobre mujer fué víctima de un atropello masónico, hace pocos días en la calle de Comedias.

Parece que muy de mañana se dirigía con un poco de aceite para alumbrar á una imagen de su devoción, siendo brutalmente insultada por cierto libre-pensador que expiaba sus pasos.

El valiente se cebó en la pobre alcuza de el aceite, que rodaba pisoteada por el suelo.

La mujer pidió socorro y el truhan escapó, á contar sin duda su heroísmo en algun centro non sancto. ¡Había pisoteado una alcuza!!!

¿No tiene Mandiles noticia de este vandalismo masónico?

Habiéndonos traspapelado la noticia que teníamos puesta de la muerte de la señora doña María del Pilar Rubio, ocurrida en esta capital el tres de los corrientes, rogamos ahora á nuestros lectores la encomienden á Dios, y damos el más sentido pésame á su apreciable familia, especialmente á nuestro buen amigo el señor Franco y su señora esposa, por la pérdida de persona tan querida.

Dice Mandiles:

“El Obispo de Orense ha entregado á la Diputación provincial de aquella ciudad 4.000 pesetas, procedente del producto de las bulas, para los establecimientos de Beneficencia.

¿Qué pocos imitadores tiene el obispo de Orense!

Está visto. Este interfecto no acierta nunca á decir la verdad, porque es falso que el señor Obispo de Orense tenga pocos imitadores.

No tiene ninguno.

Entre los masones.

Ha visitado nuestra Redaccion el excelente compañero *El Tradicional*, de Valencia.

Así mismo hemos vuelto á recibir el valiente campeón *La Fidelidad Castellana* de Burgos.

Devolvemos el saludo, honrándonos mucho de contar en nuestras filastan constantes tradicionalistas como católicos sin peros ni componendas.

Nuestro amigo de veras *El Cruzado*, le pone la papalina á el *Diario* mandiles, con las siguientes cuchufletas escritas... como para quien son.

Allá van...

A Rosario de Acuña que tiene el pienso libre hasta en la uña, y gasta peña y moña, de Badajoz la escriben los masones tituléndola Doña,

entre otros á escoger estos renglones:

“Hermosa es la misión que os imponéis al declararos sacerdotisa de la verdad...”

Esto produce risa:

¿ella se declaró sacerdotisa?...

¿Por más que en eso de declaraciones no hay como las masonas y masones.

“Sembrado hallareis,—prosiguen los de Badajoz,—no obstante, el camino de punzantes espinas...”

¿Y qué le importa á Acuña?

Además de que debe tener callo

¿no anáuvo su camino en la Coruña

casi siempre á caballo?

“pero no en vano,—continúan los comunicantes,—el Gran Arquitecto infundó en vuestra alma la llama del génio y etc.”

¡Infundar es! ¡morrocotuda errata!

Rosario, hablando en plata,

ese gran arquitecto que te mima

con la llama del génio, de seguro

es algún láico, pensador oscuro

y masón y maestro de obra prima.

Y si á tu oído llega nuestra voz

que no te escriban los de Badajoz.

¿Qué tal?

Y eso que *El Cruzado* ignora muchos pormenores tan chistosos como oportunos.

Como v. g.: que también aquí tenemos nuestra Rosario Acuña. La maestr... del artículo LA.

¿No lo sabían ustedes?

En caya alma (¿pues no habíamos quedado en que *El Diario* no tiene alma?) INFUNDÓ el Gran Arquitecto la llama del génio... etc.

Quedan una vez más *El Diario* y la señora(?)

del artículo LA y de las etc. etc. en el lugar que les corresponde.

Para que vean nuestros amigos una proeza más de *El Motin*, periódico de chulos y chafarotas, recortamos la siguiente noticia que han publicado casi todos los periódicos decentes.

Apréndala de memoria *El Diario monga*, para que envíe copia á su amo y señor el de las flores místicas.

Y dígame además, que se alivie.

Y que vuelva por otra.

«—*El Motin* que marcha á la cabeza de la prensa impia y pornográfica, empeñada en descatalogar al pobre pueblo, sirviéndose de la injuria y de la calumnia, se cebó cruelmente en el año 1885 en la honra del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Badajoz, á quien dirigió los insultos y calumnia que tiene estereotipadas para cuando habla de los ministros del Señor.

En estos días, el Tribunal Supremo, confirmando la sentencia de la Audiencia, acaba de condenar al Director de *El Motin* á la pena de tres meses de arresto mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y al pago de las costas procesales por la injuria y calumnia que entonces dirigió contra el Sr. Obispo de Badajoz en su abominable sección de *Flores místicas*.

En el número del 15 del pasado Diciembre se vió obligado por la Ley á insertar las dos sentencias pronunciadas, y lo hizo á lo último del periódico, en tipos tan diminutos, que parece quiso dar la medida de lo que estima á la verdad y la justicia.

¿Quisiera Dios que nuestro Clero y los católicos todos se decidiesen de una vez á oponer este castigo á las procacidades de la prensa clerófoba y veríamos amenguar el valer de los impíos, que solo tiene lugar cuando se dirige á indefensos Sacerdotes ó débiles señoras!»

Nuestra más cordial enhorabuena al venerable Pastor, al Obispo ejemplar, á nuestro Excelentísimo é Ilmo. Prelado, que ha sabido triunfar una vez más de esa turba de bandidos del periodismo, salteadores sin pudor que ni saben respetar la virtud ni las canas, ni la inalterable paz que reina en la morada augusta de un Príncipe de la Iglesia.

El Incensario de Salamanca, nos incienza de lo lindo llamándonos carcundas y tontos de remate, solo por el pecado de replicarle que no traspase los límites del decoro con sus chistes dudosos y de doble significación.

Por eso indicó su deseo de plagiar al *Licenciado Vidriera*, para tomarse la licencia de ser un desvergonzado.

Si no fuera por estropear el título de aquella obra del inmortal Calderon, diríamos á *El Incensario*:

HOMBRE POBRE, TODO ESTRAZA.

Como siga *El Incensario* por ese camino, vá á terminar por convertirse en columna mingitoria.

Lo pondremos á la execración pública diciéndo quien es él, y será nuestra mejor repuesta á sus groserías.

La Exposición Vaticana y *Hormiga de Oro*, lleva publicado el 7.º cuaderno.

La elegancia de los grabados rivaliza con lo ameno é interesante del texto, formando el conjunto de una obra monumental que debieran obtener todos los católicos, y conservar como un recuerdo de S. S. León XIII y del nuevo triunfo del Pontificado y de toda la iglesia.

Cuestan 80 reales al año las dos obras, ó sea *La Exposición* y *La Hormiga de Oro*, saliendo casi regaladas, si se atiende al mérito de la obra y á la abundancia de cuadernos.

Puede abonarse en dos ó tres veces el importe de la suscripción, entendiéndose para esto con el corresponsal en esta ciudad y provincia el señor don Antonio Rodriguez y Gonzalez, San Juan, 50.

Dicen que la prensa extremeña se ha asociado para defender los intereses regionales.

Lo cual no es verdad.

Ni se ha reunido la Prensa ni defiende sus intereses.

De lo primero responde EL AVISADOR. De lo segundo, *La Crónica* y *La Revista Extremeña*, que se tolean de lo lindo, precisamente en los números en que dan cuenta de la concordia regional.

¡Vaya una asociación más peregrina!

Ya veremos cómo defienden los intereses regionales los accionistas... es un decir.

De Badajoz hemos olvidado los que han de representar y defender nuestros intereses.

De Cáceres constituyen el jurado de la Asociación, las lumbreras de la casa: *La Reforma*, *Las Antorchas* y *El Correo de Extremadura*.

O lo que es lo mismo:

Pericón y Patotas,

y la Pendanga,

son los puntos más altos

de la baraja.

Estamos enterados.

Ayer recibimos una galante invitacion por la primera tiple D.ª Ramona Torres, cuyo beneficio tuvo anoche lugar en el teatro de Lopez de Ayalá.

Damos las gracias á tan amable Señora, y deseamos una cumplida remuneracion á su mérito artístico.

El sábado próximo será el beneficio del tenor D. Juan Beltrami.

Bien saben nuestros paisanos el fracaso del simpático artista, que le ha hecho perder acaso 34.000 reales. Su deseo de amenizar la temporada de teatro, suprimiendo ó escatimando las zarzuelas inmorales y pornográficas, le inspiró el pensamiento de tomar á su cuidado la empresa de nuestro coliseo.

Este es el primer recuerdo desagradable que el Sr. Beltrami lleva de Extremadura, en donde tiene tan buenos amigos.

Si es cierto que obras son amores, ya veremos si la generosidad se manifiesta una vez siquiera, remunerando de sus pérdidas al Sr. Beltrami.

El domingo próximo, se publicará la Bula de la Santa Cruzada.

La procesión saldrá á las nueve de la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, siendo recibida solemnemente por el Ilmo. Cabildo en las puertas de la Santa Iglesia Catedral.

Desde el indicado día, quedan sin efecto las bulas del año anterior, estando por tanto obligados á tomar las nuevas para el primer viernes.

¿Nos habrán dicho la verdad? Porque no tendría gracia que supiéramos van á descargar en la casa de el *Diario* 400 Antorchas, y... se perderán en el camino.

Como quien dice: 400 carabinas de Ambrosio.

Eso es bueno. Prueba por lo menos, que la Becerra se ha repuesto de la capea.

Que vuelva por otra.

¡Vaya una gente que lleva el conde, si no se esconde!

Y aunque se esconda.

NOTICIAS GENERALES.

En los Estados-Unidos hay una ley vigente que en uno de sus artículos condena la blasfemia.

Esta ley se aplica sin distinción de clases ni personas, y hace poco ha sido condenado á 20 duros de multa Mr. Clintock, comerciante de Burlinhten, por haber jurado públicamente en una riña con uno de sus vecinos.

Leemos que en Marruecos ha sido condenado á sufrir dos mil palos un moro, por haber abierto una porción de cartas dirigidas á una autoridad.

Hubiera nacido español y esa industria le hubiera valido dos mil gratificaciones.

En diez años se ha elevado en Francia el número de escuelas cristianas, de 7.000 á 10.067; y los alumnos, de medio millón á un millon setenta mil.

Subieron á un tren varias señoras penetrando en un wagon donde habia entre otras personas un militar que ostentaba en su pecho la cruz de S. Fernando. Al emprender su marcha el tren las piadosas señoras hicieron la señal de la cruz. Este acto fué acogido con desdeñosa sonrisa por el militar que, volviéndose á sus compañeros de viaje exclamó en tono despreciativo:

—Desdichado país, donde el fanatismo llega hasta el punto de hacer pública ostentación de sus ridiculeces.

Al oír estas palabras una de las señoras interpretó resultadamente al militar diciéndole con tono afable.

—Hace V. el favor de decirme qué condecoración es la que V. lleva?

—La cruz de S. Fernando, repuso con orgullo el interpelado; con que fué condecorado en el campo mismo de batalla.

—¡Oh caballero! repuso la dama, cuánto le envidio á V. Yo solo de tiempo en tiempo puedo hacer la señal de la cruz, pero V. lleva incesantemente sobre su corazón esta cruz, que es emblema del honor solamente porque es el símbolo de Jesucristo. La profesión de fé que hace V. constantemente es, pues, más pública y expresiva que la mía. Si le causa á V. repugnancia debe empezar arrancando de su pecho esa cruz!

Corrido y avergonzado no se atrevió á replicar el chasqueado burlon.

M. Leo Taxil, en testimonio de reconocimiento á la paternal acogida que hizo el Papa al escritor arrepentido, regala á León XIII una pluma de oro, obra de los hermanos Mellerio. Véase la descripción de la pluma:

«El ángel de la fé cubre con sus alas el signo de la redención, emblema de la fé católica. En el centro de la cruz aparece una estrella en diamantes con rayos luminosos en los cuales se leen estas palabras: «Lumen in celo.» El ángel tiene en una mano las llaves del cielo, depósito sagrado reservado á los sucesores de Pedro, y en la otra la espada, instrumento del martirio de San Pablo. El error, bajo la forma de serpiente, trata en vano de subir enroscándose en los pliegues de la túnica del ángel porque está subyugado por la espada, que simboliza al mismo tiempo la fuerza de la palabra del Apóstol de las gentes. El conjunto del trabajo, es de grandísimo efecto.»

El Cardenal Rampolla y el general Velez, enviado extraordinario de Colombia, han firmado un concordato entre esta república y la Santa Sede.

SECCION RELIGIOSA.

26 Jueves.—Stos. Policarpo, Teógenes y Alberico. Stas. Paula y Batilde.

27 Viernes.—Stos. Juan Crisóstomo, Vitalino, Vivencio y Emerio. Sta. Angela Merici.

Luna llena.

28 Sábado.—Stos. Flaviano, Leónides y Cirilo. Sta. Margarita de Hungría.

29 Domingo de Septuagésima.—Stos. Francisco de Sales, Constancio y Aquilino. Stas. Barbea y Radegundis.—(Anima).—(I. P.)

30 Lunes.—Stos. Hipólito, Félix y Lesmes. Sta. Martina.

31 Martes.—Stos. Pedro Nolasco, Julio y Geminiano.

FEBRERO.

1 Miércoles.—Stos. Ignacio y Cecilio. Santa Brígida.

Continúa el mes del Sacratísimo Corazón de Jesús, en la Iglesia de Carmelitas.

El sábado pueden lucrarse, durante los ejercicios, las indulgencias de la *Adoración Reparatrix*.

El domingo predicará en la Santa Iglesia Catedral el Sr. Magistral.

ULTIMA HORA.

Acabamos de leer el último número del *Farol*, no porque nos le haya enviado la redacción becerril, cuya fina educación llega hasta no remitirnos sus números, sino porque cogimos uno de los 400 recibidos por su compinche mandiles.

En él se manifiesta de nuevo la cobarde villanía del periódico cacereño, que insulta, sin respetar siquiera las canas veneradas hasta por los salvajes, al venerable prelado de esta diócesis.

Sepa el vilísimo periódico que EL AVISADOR no tiene más patronos ni más au-

xiliarios que las plumas de sus redactoras. En el número proximo fumigaremos otra vez á esos mentecatos.

ANUNCIOS.



CASIMIRO BARAINCA.
CIRUJANO DENTISTA DEL COLEGIO DE MADRID.

CONSULTA PERMANENTE

y gratis todos los días menos los festivos.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales que sirven para hablar y masticar perfectamente.

Se garantizan por su belleza y duración.

Especialista en la curación de las enfermedades de la boca por crónicas que sean.

Limpieza de dentaduras, empastes y extracción de dientes, muelas y raigones sin ninguna clase de riesgo.

Se vende elixir, polvos, opiatas y jabones dentífricos, y cepillos caontahona para la limpieza y conservación de la boca.

GRANADO, 15, PRINCIPAL.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ, AGRIMENSOR y perito-tasador de tierras.—Agente de Banco Hipotecario de España, en las provincias de Badajoz y Cáceres.—Sepúlveda, 6, Badajoz.

Trabajos topográficos.—Medicines, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas, ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultados prácticos de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los prestamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.—Gestión y realización de estas operaciones, adelantando los fondos necesarios para ello.—Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.—Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos. Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Reserva, actividad y economía.

PIADOSO NOVENARIO EN HONOR DE JESÚS NAZARENO.

Las personas que deseen adquirirlo, pueden dirigirse al capellan de Religiosas Descalzas de esta ciudad, enviando treinta céntimos de peseta y se les remitirá franco de porte.

EL LIBERALISMO ES PECADO.

Sexta edición, con el Decreto de la S. C. del índice aprobando sus doctrinas. Real y medio en rústica y tres reales en tela en la administración del AVISADOR.

CASA DE HUÉSPEDES DE ANTONIO MONTERREY
Granado, 5, pral.

Se admiten huéspedes desde 10 reales en adelante con esmerada y completa asistencia. No quedará descontento de el aseo y condimentación de los alimentos quien visite y honre esta casa.

UN LIBRO DE TEXTO.

Exámen crítico del curso de historia de España por Anselmo Arenas.
Dos tomos de 600 páginas al precio de una peseta cada uno, se vende en la Administración de EL AVISADOR, Comedias 13.

A LOS SORDOS.

Tengo descubierto un remedio para curar fácilmente la sordera, y mandaré su descripción, gratis, á quien la pida.

Dirigirse al Doctor Nicholson, 4, Rue Dronat, París.

UTIL SOBREMNERA ES EL PRECIOSO librito titulado *Officia votiva per annum*, del cual se han recibido varios ejemplares en nuestra Administración.

Contiene los rezos completos, con salmos, lecciones, etc.

Véndese á 2 pesetas ejemplar.

LA ALIANZA.

ENCUADERNACION DE MAXIMINO DONCEL.
SUCESOR DE G. PRIETO.
HERNAN-CORTÉS, 23,
BADAJOZ.

Se Vende

á voluntad de su dueño, dos casas, una en la plaza de San Andrés, núm. 3, y otra en la calle de Moraleja, núm. 27: darán razon Gobernador, núm. 7, principal.

IDILIO

por
D. ANTONIO DE VALBUENA.

Demostración poética y delicada de como todo el mundo no es bastante para llenar el corazón del hombre criado para Dios, á inquieto, segun frase de San Agustín, hasta que descanse en El.

Tras de una introducción en que se satirizan los vicios de ahora, el autor cuenta embellecida con poético ropaje, á una niña la historia de otra niña, y dá la razón de habérsela contado en los dos últimos versos.

Para que nunca pongas, alma mía,
Tu corazón en cosas de este mundo.

Se vende, lujosamente impreso, á DOS REALES en las principales librerías, y se remite por igual precio pidiéndolo al Administrador del AVISADOR.

GRAN CERERÍA

DE
Demetrio Lancho.

6—Plaza de la Constitución—6.

BADAJOZ.

En este nuevo establecimiento se hallará todo cuanto se desee y sea propio de este ramo, especialmente en velas, cirios y rizados.

Siendo propia la fábrica y por consiguiente se cuenta con todos los útiles que requieren los modernos adelantos de esta industria, ofreciendo sus productos con la mayor economía y perfección, sin dejar de tener la antigua pureza que ha de ser siempre mi norma con respecto á su elaboración.

No dejar de honrarme visitando este establecimiento, Plaza de la Constitución, 6.

También se participa los puntos donde hay depósitos para conocimiento del público.

Puebla de la Calzada, D. Dionisio Gavilla.

Alburquerque, Sr. Vivas (Sacristan).

San Vicente de Alcántara, D. Baldomero Vega.

Olivenza, D. Mariano Martínez.

CURACION INFALIBLE

DE LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Específico del Dr. Peñuela.

Remitiendo 5 pesetas en libranza del giro múltuo ó letra sobre Madrid, se recibirá franco de porte y certificado este maravilloso medicamento que no tiene rival para la curación de las afecciones de la boca, por crónicas y rebeldes que sean. No hay padecimiento que resista la influencia de este poderoso agente terapéutico. Ulceraciones, irritación de las encías, neuralgias, dolores de dientes y muelas, escoriaciones, aseguración de dientes movidos, etc., etc. Usándolo como preservativo y para aseo y limpieza de la dentadura, es superior á los demás dentífricos conocidos. Para los pedidos, dirigirse al Dr. D. H. A. Peñuela, Cirujano Dentista, Calatraba, 5, Ciudad-Real, y á vuelta de correo recibirá el paciente el específico perfectamente embalado en un estuche, y una explicación de la manera de usarlo.

PETRÓLEO

Una caja con dos latas, para fuera de Badajoz, 76 reales.

En Badajoz, una lata, 49 rs. marca León y portuguesa 50.

ALMACEN DE FELIPE MESIA

Sto. Domingo, 20, BADAJOZ.

RAMON GUERRA RINGEL.—Agente de las clases pasivas, Mesones 20 Badajoz.

Tip. La Industria.—Imp. de Uceda Hermanos.